

**BECA A ESTUDIANTE EN PROGRAMA DE  
POSTGRADO, FACULTAD DE INGENIERÍA**

SANTIAGO, 003566 05.06.19.

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- OTORGA beca de apoyo a la investigación, primer concurso, año 2019 al siguiente alumno del *Programa Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Ing. de Procesos*:

NOMBRE	RUN	MONTO
VALLEJO GALLARDO, Fidel Ernesto		\$ 904.111.-

2.- La beca, que considera asistencia al 22nd Conference on Process Integration, que se realizará en Agios Nikolaos, Grecia, desde el 18 de octubre de 2019 al 26 de octubre de 2019, se otorga en el primer semestre 2019.

3. El gasto total de \$ 904.111.- (novecientos cuatro mil ciento once pesos) será imputado al Centro de Costo 110, Ítem Gastos 3.22, del Presupuesto Universitario Vigente.

**ANÓTESE Y COMUNIQUESE,**

JUAN MANUEL ZOLEZZI CID. Rector.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 2. Vicerrectoría de Postgrado
  - 1. Departamento de Finanzas
  - 1. Dirección del programa de Doctorado en Cs. de la Ing.M/Procesos
  - 1. Dirección de Apoyo al estudiante
  - 1. Interesado
  - 2. Oficina de Partes
  - 1. Archivo Central.
- JMZC/CPG/QUO/JSS/pam.